

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACTA DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 004-2021 GRTPE-CUSCO, DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

En las instalaciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, sito en Esq. Av. Micaela Bastidas S/N, Calle Alcides Vigo N° 301, del distrito, provincia y departamento del Cusco, siendo las 08:30 horas, del día 27 de octubre del año dos mil veintiuno, se hacen presentes los integrantes de la Comisión Especial de Evaluación y Selección - CONCURSO PUBLICO DE PRACTICANTES N° 004-2021 GRTPE-CUSCO, PARA LA SELECCIÓN DE PRACTICANTES, ello a mérito de la Resolución Gerencial N° 86-2021-GRTPE-CUSCO, estando conformada por:

1. PRESIDENTE - Abg. Etna Cinthia Esquivel Paucar, Jefe (e) de la Unidad Funcional de Recursos Humanos.
2. INTEGRANTE – Ing. Evert Zavalla Pozo, encargado de la Oficina de Informática.
3. INTEGRANTE - Abg. Cesar Augusto Rodríguez Gómez, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.

PRIMERO. - Estando presentes todos los miembros de la Comisión, se procedió a calificar las reconsideraciones remitidas al correo electrónico de acuerdo al cronograma establecido en los lineamientos para la postulación, habiendo sido evaluados y obteniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRE	CONDICIÓN DE RECONSIDERACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES	DEPENDENCIA
1	YOVANA HUARAC SAÑAC	INFUNDADO		En el numeral 1.2.1 de las bases del concurso (CONTENIDO DEL EXPEDIENTE), se detalla de manera específica que se debe remitir curriculum vitae documentado en formato PDF. El inciso f) en el punto 4. Determina que se deben anexar diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, fórums, publicaciones, méritos, y otros. Por lo tanto, no se puede considerar los certificados presentados fuera de la fecha respectiva.	Subgerencia de Promoción del Empleo y formalización Profesional.

Habiendo finalizado la calificación de los expedientes se concluye con el presente acto, suscribiendo los integrantes de la comisión siendo las 09:30 horas del día jueves 27 del presente año.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Abog. Etna Cinthia Esquivel Paucar
JEFE (E)
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



ING. EVERT ZAVALLA POZO
OFICINA FUNCIONAL DE INFORMÁTICA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Cesar Augusto Rodríguez Gómez
JEFE (E)
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trabajemos
con
Integridad

Esq. Av. Micaela Bastidas y Alcides Vigo #301 –
Wanchaq
www.drtp.e.regioncusco.gob.pe
Central Telefónica (084) 240744